

05



Tomo ● ● ● ● ●

Comunicación y participación

AGENDA
URBANA
ESPAÑOLA



PLAN DE ACCIÓN
Las Palmas de Gran Canaria



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

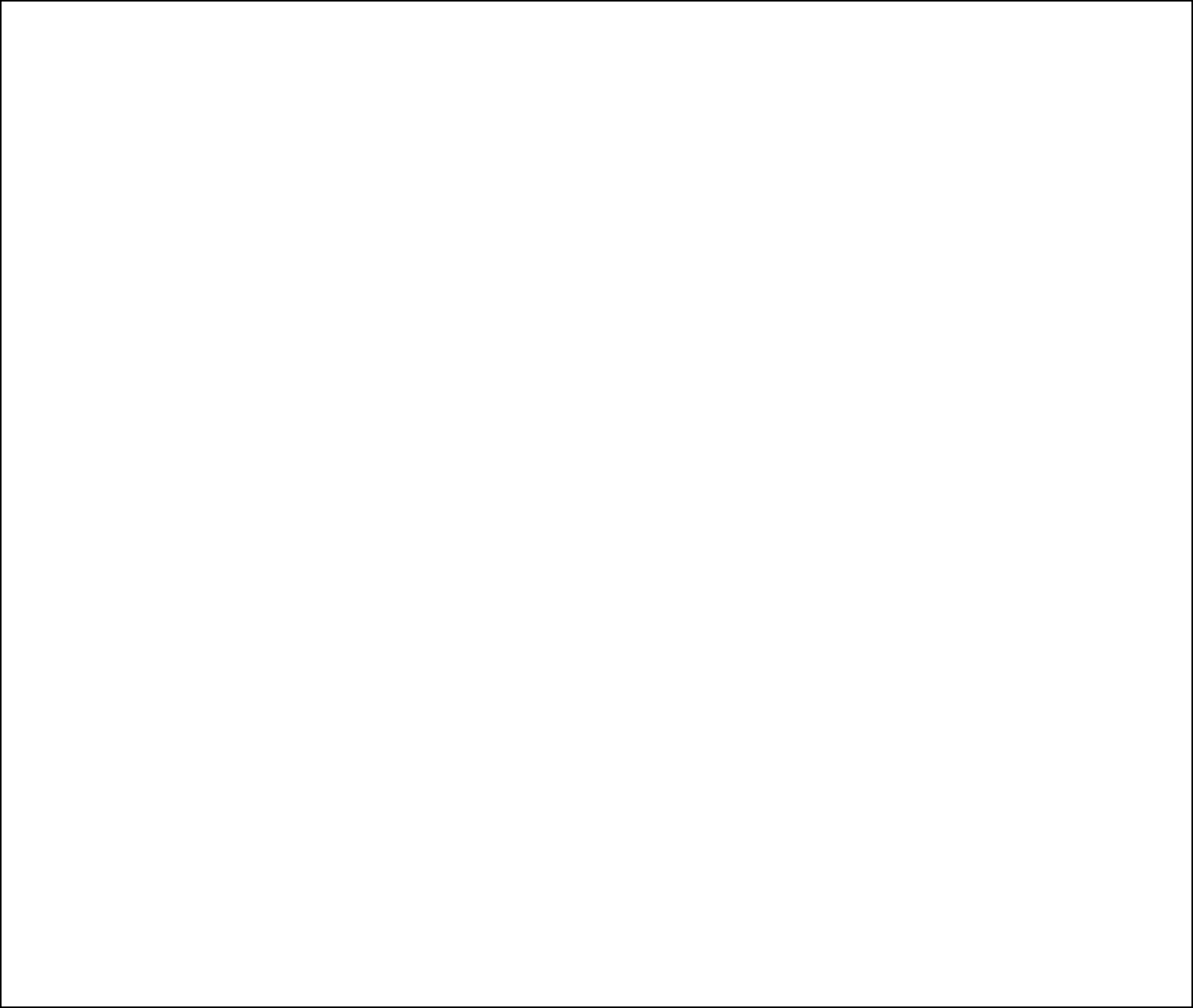


GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRANSPORTES, MOVILIDAD
Y AGENDA URBANA



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia





Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRANSPORTES, MOVILIDAD
Y AGENDA URBANA

TR Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Ayuntamiento
de Las Palmas
de Gran Canaria




GEURSA

Sociedad Municipal de Gestión Urbanística
de Las Palmas de Gran Canaria, S.A.

AGENDA
URBANA
ESPAÑOLA



PLAN DE ACCIÓN
Las Palmas de Gran Canaria



El presente volumen del Plan de Acción de la Agenda Urbana Española se realizó mediante una ayuda del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España aprobado definitivamente por Acuerdo del Consejo de Ministros de 13 de julio de 2021 sobre la base de la propuesta aprobada por la Comisión Europea el 16 de junio de 2021:

- Política Palanca 1: **Agenda Urbana y rural, lucha contra la despoblación y desarrollo de la agricultura.**
- Componente 2: **Implementación de la Agenda Urbana Española: Plan de rehabilitación y regeneración urbana.**
- Reforma 01: **Implementación de la Agenda Urbana Española.**
- Inversión 06: **Programa de ayudas para la elaboración de Proyectos Piloto de Planes de Acción Local de la AUE.**
- Medida: **Programa de ayudas para la elaboración de Proyectos Piloto de Planes de Acción Local de la AUE.**
- Proyecto: **Convocatoria del Programa de ayudas para la elaboración de Proyectos Piloto de la AUE.**
- Subproyecto: **Elaboración de los Proyectos Piloto de Planes de Acción Local (ENTIDADES LOCALES).**
- BDNS: **583366.**

Edita y colabora

Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Sociedad Municipal de Gestión Urbanística de Las Palmas de Gran Canaria SA (GEURSA)

ÍNDICE GENERAL



ÍNDICE TOMO 05

	Pág.
1. Introducción	8
2. Objetivos	9
3. El proceso de comunicación	10
3.1. Mensajes estructurantes	10
3.2. Rasgos de la comunicación	11
3.3. Las herramientas del proceso de comunicación y participación	13
3.4. El Programa de divulgación	16
3.5. Las experiencias de participación alineadas a la Agenda Urbana	32
3.6. El Programa de Participación y Gobernanza durante el Proyecto Piloto	45
3.7. Fase Post Piloto de Comunicación del Plan de Acción	73
3.8. Fase comunicativa de desarrollo de las Acciones	73



Dirección municipal

Carmen Nieves Martín Pérez. Directora General de Urbanismo y Vivienda.

Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

Coordinación técnica y redacción municipal

Santiago Hernández Torres. Dr. en Geografía y técnico del Servicio de Urbanismo.

Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



**Ayuntamiento
de Las Palmas
de Gran Canaria**



GEURSA

Sociedad Municipal de Gestión Urbanística
de Las Palmas de Gran Canaria, S.A.

Dirección empresa redactora (GEURSA)

Marina Más Clemente. Gerente

Sociedad Municipal de Gestión Urbanística de Las Palmas de Gran Canaria, S.A.

Coordinación técnica y redacción empresa redactora (GEURSA)

Ruth Navarro Delgado. Arquitecta.

Sociedad Municipal de Gestión Urbanística de Las Palmas de Gran Canaria, S.A.

Sociedad Municipal de Gestión Urbanística de Las Palmas de Gran Canaria, S.A., redacción, maquetación y comunicación.

Luis Pérez Cañón, José Domingo Morales Bordón, Mario Suárez Naranjo, Victoria Sajnani Pérez, Manuel Cerpa Marrero, Jacobo González Jorge, Marcos García Rodríguez, Pino Jansson Mayor, Aileen Bermúdez Castellano, Luis Suárez de Saá, Víctor Sánchez Hezari, Quintino Díaz Quintana

1. Introducción

El **PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA EN LAS PALMAS DE GRAN CANARIA** se diseña como aportación de este Ayuntamiento al compromiso de España en la consecución de la Agenda Urbana de la Unión Europea y la Nueva Agenda Urbana mundial.

El espíritu del desarrollo sostenible, el papel del medio natural en la ciudad y su entorno, el bienestar y la salud pública, la calidad y eficacia del espacio público, el dinamismo económico y el empleo, la cohesión social y la reducción de la vulnerabilidad urbana, la aceptación y participación de la población sobre su entorno cotidiano, etc., son conceptos básicos en esta aportación.

En esta responsabilidad el esfuerzo en materia de comunicación y participación suscribe el carácter cada vez más imprescindible que adquiere la aplicación de la propia Agenda Urbana Española, persiguiendo consolidar la transparencia e incentivar la participación de la ciudadanía a quien va dirigidos los objetivos estratégicos de la misma.

La propia política urbana planteada desde el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana se complementa con el convencimiento y el esfuerzo del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria en hacer especial hincapié en reforzar un acompañamiento cualificado de la comunicación sobre el desarrollo territorial y el tratamiento de los desequilibrios en la ciudad.

Es un proceso que no sólo se dirige a la población como destinataria última de estas estrategias sino al intercambio informativo, documental y de experiencias entre las administraciones, técnicos y personas implicadas en su dinamismo, guiando la referencia sobre los efectos en sus respectivas responsabilidades, expectativas y derechos.

El contexto está definido en los esfuerzos que las ciudades europeas, sin distinción de características espaciales, herencia histórica, papel estratégico, volumen poblacional, competitividad económica y dinamismo social, vienen desarrollando sobre el desarrollo urbano sostenible como paradigma de su propia condición de ser y su forma de afrontar los retos del siglo XXI.

Los avances tecnológicos han venido acompañados de una cada vez mayor priorización de los valores de sostenibilidad, calidad del espacio urbano, salubridad, capacidad integradora y la democracia en el acceso a los servicios y patrimonios.

El Plan de Acción persigue precisamente ejemplificar en Las Palmas de Gran Canaria ese proceso y esa interacción, teniendo la gestión pública del territorio y la estructura participativa como herramientas. Ahí, la comunicación, en sus facetas de divulgación, sensibilización y participación, es imprescindible. Se materializa en variados criterios y formas de acceso a la información, de intercambio, de transparencia y, en definitiva, de encuentro de la sociedad

en la mejora de su apropiación del espacio urbano y su relación con el medio o entorno.

La Estrategia de Comunicación y Participación desarrollada pretendió la realización de un conjunto de medidas destinadas a implementar el esfuerzo precedente en esta materia en las estrategias municipales que se alinean a la Agenda Urbana Española.

En una segunda etapa se suma a un protocolo específico durante los meses del Proyecto Piloto cuyo objetivo se centra en orientar, materializar y documentar el proceso de exposición, intercambio y justificación del diagnóstico sintético y la selección de las acciones que ahora se aprueban, acentuando en todo momento la eficacia de la Agenda Urbana en la consecución del modelo de ciudad sostenible para Las Palmas de Gran Canaria de 2030.

Aprobado el Proyecto Piloto, una tercera fase enriquecerá el perfilado del Plan con vistas a su implementación durante la década. La vocación flexible del mismo y su carácter abierto es una oportunidad para perfilar el mismo mediante el enriquecimiento de las acciones y su seguimiento con otras que acentúen las posibilidades de conseguir los objetivos estratégico; o en su caso redefinir alguna mediante una reformulación de la misma mediante un proceso que dé más garantías de alcanzar el horizonte perseguido. Es una fase planteada para su desarrollo durante el restante 2022 y primeros meses de 2023, sin que suponga la interrupción en el proceso de implementación del conjunto del Plan de Acción.

Una cuarta fase se corresponde con la implementación de las acciones en sí misma. Se seleccionan con una vocación de versatilidad, en la que pueden contenerse uno o varios proyectos o actos de ejecución y gestión. En los respectivos casos, la comunicación y la participación de ciudadanía y agentes sociales implicados alcanzará un perfil más concreto y de detalle de formalización y forma de desarrollo.

2. Objetivos

Partiendo del objetivo marco de programar la difusión, comunicación e intercambio de la información sobre los múltiples aspectos, acciones y detalles implicados en el desarrollo de la Agenda Urbana Española en Las Palmas de Gran Canaria, los objetivos específicos de la presente Estrategia son:

- **Definir un protocolo estructurado y programado de criterios, medidas y herramientas que comuniquen a la ciudadanía y servicios públicos la Estrategia.**

- Incorporar la comunicación como baluarte en el desarrollo de la Estrategia en sus distintos enfoques, destinos y alcance, regulándose su carácter vinculante en los distintos actos de gestión y expositivos.
- Poner en valor la Estrategia en la ciudadanía a través de una imagen identificativa y una homogeneidad expresiva de la Estrategia.
- Diseñar un mensaje sencillo, claro y empático en la comunicación de la Estrategia, persiguiendo su versatilidad en los distintos escenarios de canal, de público objetivo y de objetivo territorial.

- **Guiar la exposición, comunicación y participación sobre el esfuerzo de la Unión Europea a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia para el desarrollo urbano sostenible e integrado de Las Palmas de Gran Canaria.**

- Poner en valor el esfuerzo y la estrategia de la Unión Europea en el desarrollo urbano sostenible e integrado de las ciudades en sus países miembros y su población residente.
- Implementar los criterios y directrices que se establecen desde el ámbito comunitario y estatal sobre el proceso comunicativo de la Estrategia.
- Reforzar las acciones que desde distintos ámbitos y administraciones se realizan con objeto de conciencia a la población de pertenencia a Europa y de una manera de hacer Europa.

- **Concretar los mecanismos, acontecimientos y resultados esperados del proceso de comunicación que materializan la Agenda Urbana Española en el territorio.**

- Estructurar el proceso comunicativo del Plan de Acción mediante un conjunto de pilares, teniendo la Web específica como mecanismo estructurante y alineándose con el protocolo de la Agenda Urbana Española.
- Prever un fichero de acciones de comunicación, con sus respectivos mecanismos identificativos de su objeto, protocolo y resultado previsto.
- Definir un programa de evaluación de resultados del proceso de comunicación con sus respectivos indicadores, que permita analizar la eficacia y eficiencia del mismo.

- **Referenciar e incentivar la interacción entre el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, el Ayuntamiento y sus servicios públicos, la ciudadanía y los agentes sociales en el proceso de implementación del Plan de Acción de la Agenda Urbana Española en Las Palmas de Gran Canaria.**

- Intervenir en las convocatorias e implementar los acontecimientos, documentos y criterios programados por las instancias superiores a la entidad decisora y órgano de gestión de la Agenda Urbana Española.
- Volcar la información de las operaciones en las aplicaciones y formularios de referencia previstos por el Ministerio y el órgano que se determine.
- Informar al público objetivo sobre las referencias, requerimientos y respuestas de la entidad decisora y órgano de gestión de la Agenda Urbana Española.



- **Identificar el público objetivo y el alcance de la comunicación que se implica en el desarrollo de la Estrategia.**

- Concretar el público objetivo externo con intención especial en la implicación de la población residente, los colectivos vecinales y asociaciones socio-culturales, los centros educativos y universitarios, los agentes sociales y empresariales y los servicios públicos que operan en el Cono Sur.
- Definir un protocolo de contacto, aportación y respuesta del público objetivo con las instancias implicadas en el desarrollo del Plan de Acción, documentando las evidencias de dicho intercambio.
- Generar un protocolo de comunicación que abarque al grueso de la población afectada, sea inclusivo, se adapte a los niveles y pautas de respuesta de la información y refuerce la igualdad y la adecuada perspectiva de género en proceso comunicativo y en sus efectos.

- **Definir un mensaje conciso e identificativo de las bondades y conveniencia en el desarrollo urbano sostenible e integrado que refuerce la identificación y aceptación del Plan de Acción y la Agenda Urbana Española.**

- Sensibilizar a la población sobre la oportunidad del Plan de Acción para conseguir un desarrollo sostenible en la ciudad y su resultado en la mejora de la calidad de vida y la calidad del entorno urbano.
- Incentivar la implicación de la ciudadanía y los agentes sociales, interesándose especialmente la colaboración de los colectivos vecinales como entidades de dinamización de los barrios y de reflexión de las estrategias públicas.
- Implicar a los medios de comunicación como agente social imprescindible en todo proceso de estas características, poniendo en valor la difusión masiva e instructiva.

3. El proceso de comunicación

El proceso de comunicación se conforma mediante un conjunto estructurado de acciones y contenidos de información, exposición, divulgación, sensibilización, didáctica y participación, de modo que se manifieste un proceso innovador, inclusivo, funcional y temáticamente versátil en la formulación de los contenidos y acciones previstas con la población implicada.

3.1. Mensajes estructurantes

Estamos ante la traslación a nivel local de los objetivos de la Agenda Urbana Española, como proyecto piloto de plan de acción a desarrollarse en el marco del [Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia](#) en su Política Palanca 1 (Agenda urbana y rural, lucha contra la despoblación y desarrollo de la agricultura) y Componente 2 (Implementación de la Agenda Urbana Española: Plan de rehabilitación y regeneración urbana) y, a su vez, en la aplicación del [Mecanismo de Transformación y Resiliencia](#) de la Unión Europea.

Este desarrollo se concreta en una dinámica estratégica y de operaciones orientadas a situar la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria en la senda de un desarrollo urbano sostenible e integrado.

La estrategia de comunicación se soporta sobre varios de mensajes estructurantes que se supeditan a dicha hoja de ruta, adquiriendo rasgos sensoriales, técnicos y funcionales relacionados con el transporte de información en un sentido u otro.

Sobre esta base, los mensajes estructurantes o básicos se especifican en función de las acciones, los canales, el público objetivo o el proceso comunicador.

MENSAJE ESTRATÉGICO:

El Plan de Acción de la AUE en Las Palmas de Gran Canaria es un conjunto de actuaciones públicas orientadas a la mejora del espacio urbano, el bienestar de los ciudadanos, la competitividad económica y, en definitiva, la definición de una senda para su desarrollo sostenible y la atención a los retos de esta primera mitad del siglo XXI.

MENSAJE SENSORIAL:

El Plan de Acción de la AUE en Las Palmas de Gran Canaria es una manera de hacer Europa a través de los fondos de Next Generation y mediante la experimentación y valoración de las vecinas y vecinos de su entorno como un espacio saludable, competitivo, dotado de servicios y apoyado en sus valores naturales y culturales. Se ponen en valor los rasgos identitarios como barrio y como sociedad del siglo XXI, impulsando para su bienestar social y económico. Se percibe el municipio como un ámbito con un desarrollo sostenible e integrado con una impronta propia dentro del sistema urbano español y europeo.

MENSAJE FUNCIONAL:

El Plan de Acción de la AUE en Las Palmas de Gran Canaria se desarrolla mediante un plan de comunicación en el que se programa varias decenas de acciones de difusión, de didáctica del territorio, de dinámica participativa y de selección de buenas prácticas que sirvan de guía para documentar la aplicación de la Agenda Urbana Española con sus beneficios sobre la población.

El contexto sobre el que se plantea el desarrollo de este proceso comunicativo perfila las características, intenciones y mecanismos que se expone en este documento, siendo un factor de referencia en su eficacia.

Las acciones que se programan son inherentes a una respuesta que se da frente a los desequilibrios y oportunidades que identifican una ciudad que persigue la sostenibilidad y la preparación ante los retos de la ciudad del siglo XXI, englobando lo ambiental, lo social, lo económico y lo cultural.

Esta Estrategia de comunicación no se entiende sin una correcta integración de su desarrollo en ese marco operativo y territorial. Su formalización y exhibición pondrá especial énfasis en su integración en un esfuerzo colectivo que implica a la administración estatal y europea.

Para ello, la identidad visual se define a partir de un conjunto de emblemas y logos que serán reiterados en todas las facetas documentales y funcionales del proceso comunicador, a saber:



3.2. Rasgos de la comunicación

Su desarrollo se sustenta en un conjunto de criterios de acción comunicativa que podemos caracterizar en los siguientes rasgos:

CONCRECIÓN DEL ÁMBITO

TRANSPARENCIA

VERACIDAD Y SEGURIDAD

RESPUESTA A LAS EXPECTATIVAS

INCENTIVO CRÍTICO

ESPÍRITU DE SOSTENIBILIDAD





El proceso de comunicación tiene como público objetivo a toda persona interesada o implicada en la adaptación del espacio y la gestión urbana en Las Palmas de Gran Canaria a un desarrollo sostenible e integrado que se define en la Agenda Urbana Española.

Como referencia dotada de flexibilidad a la hora de invitar a otras personas, agentes sociales o entidades públicas y privadas, el público objetivo que se prevé de modo preliminar en el diseño de este Plan se distribuye en los conjuntos de “público interior” y “público exterior”, a saber:

→ PÚBLICO INTERIOR

- Dirección del Plan de Acción.
- Autoridad estatal de Gestión.
- Áreas y Servicios municipales del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria: Alcaldía, Economía y Hacienda, Presidencia y Cultura, Urbanismo, Edificación y Sostenibilidad Ambiental, Movilidad, Promoción Económica y Ciudad de Mar, Servicios Públicos y Carnaval, Administración Pública, Recursos Humanos, Innovación Tecnológica y Deportes, Educación, Seguridad y Emergencias, Servicios Sociales, Participación Ciudadana y Juventud, Coordinación Territorial.
- Sociedades municipales vinculadas a los servicios del Ayuntamiento: GEURSA, ALGE, SAGULPA, GUAGUAS.
- Servicios públicos de otras Administraciones implicados.

→ PÚBLICO EXTERIOR

- Residentes en los barrios de Las Palmas de Gran Canaria.
- Asociaciones y colectivos vecinales.
- Empresarios, trabajadores y otros agentes sociales que operan en el Cono Sur.
- ONGs, entidades eclesíásticas y religiosas, colectivos sociales, asociaciones deportivas y culturales.
- Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Comunidad educativa.
- Residentes en la restante isla de Gran Canaria, Canarias, España, Unión Europea y entorno internacional.
- Restantes centros educativos, sanitarios, de Servicios Sociales, de Deportes y comunidad asociada.
- Entidades públicas y privadas vinculadas a la investigación, la gestión urbano y territorial en sus múltiples formas, el cambio climático, el patrimonio natural y cultural, la transición energética, la modernización de los servicios y otros posibles interesados.
- Turistas.

La estrategia de comunicación otorga un papel significativo a la garantía de la igualdad y el tratamiento adecuado en la perspectiva de género en los criterios con los que se desarrollan los actos previstos y se formalizan en los contenidos. De hecho, constituye uno de sus objetivos específicos.

Se parte de la base que el desarrollo urbano, sostenible e integrado no se entiende sin una optimización de las condiciones de igualdad en todas las facetas del dinamismo de la ciudad y en el esfuerzo en promover el bienestar de la población o en reducir su vulnerabilidad ambiental, social, económica o cultural.

Esa optimización es un requisito indispensable en la concepción de esta estrategia de comunicación, implementando desde su alcance las múltiples di-

rectivas comunitarias, la *Ley orgánica 3/2007, de 22 de marzo, de igualdad efectiva entre hombres y mujeres* o la *Ley 1/2010, de 26 de febrero, canaria de igualdad entre mujeres y hombres*.

Los actos de comunicación constituyen la herramienta básica en la materialización de este requisito. En este sentido, la Estrategia para la Igualdad de Mujeres y Hombres 2013-2020 promovida por el Gobierno de Canarias incluye unos criterios específicos en los esfuerzos de comunicación de los planes y políticas públicas que se asumen en este caso.

Igualmente, el *III Plan de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres del municipio de Las Palmas de Gran Canaria* constituye un referente fundamental en este proceso.

En resumen, este Plan comparte a través de los siguientes criterios a implementar en los actos que lo conforman:

Los actos de comunicación aplicarán un uso no sexista del lenguaje y transmitirán una imagen de las mujeres y los hombres libre de estereotipos sexistas, igualitaria, plural y no estereotipada, conforme a los principios y valores de nuestro ordenamiento jurídico.

Los actos de comunicación perseguirán el desarrollo de valores y prácticas que incentiven códigos de conducta y autorregulación con el fin de asumir y transmitir el principio de igualdad de género.

Los actos de comunicación evitarán utilizar a las personas como meros objetos sexuales y denigrar su dignidad humana en función de su sexo, orientación o identidad de sexual, en sus anuncios publicitarios y sus contenidos.

Los actos de comunicación, en especial las buenas prácticas, incluirán un logotipo y un mensaje que identifique que la regeneración urbana con criterios y reflexión desde la equidad de género.

Los actos de comunicación harán un uso no sexista del lenguaje y transmitirán contenidos no sexistas en las operaciones y en el ámbito de las tecnologías de la información y la comunicación.

Los actos de comunicación incluirán rasgos que favorezcan la implantación de las nuevas tecnologías con base en criterios de igualdad, y promuevan la participación de las mujeres en la construcción de la sociedad de la información y el conocimiento.

El proceso de comunicación promoverá una presencia equilibrada de mujeres y hombres en los actos.

Los actos de comunicación preverán en caso de acontecimientos imprevistos su interrupción cuando se produzca una publicidad ilícita por utilizar de forma vejatoria la imagen de la mujer.

3.3. Las herramientas del proceso de comunicación y participación

La Estrategia de Comunicación pretende aprovechar los múltiples recursos al alcance del Ayuntamiento en mecanismos propios como externos para optimizar la interacción que nos lleve a cumplir los objetivos expuestos en el Apartado 2 mediante el proceso sintetizado en los Apartados 3.1 y 3.2.

El elemento estructurante de estos recursos es la web “*ae.lpgc*” integrada dentro del portal del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.

De este modo, las herramientas se distribuyen en lo que podemos considerar varias modalidades de herramientas a través de las cuales van desarrollándose las acciones de comunicación, a saber:

Canales

Representan los distintos soportes mediante los que se canaliza la interacción entre el Ayuntamiento como redactor del Plan de Acción y el público objetivo en cada acción.

Se corresponde con el emisor que impulsa la acción comunicadora, tanto desde el propio Ayuntamiento como responsable del Plan como desde el público externo

Coordinación

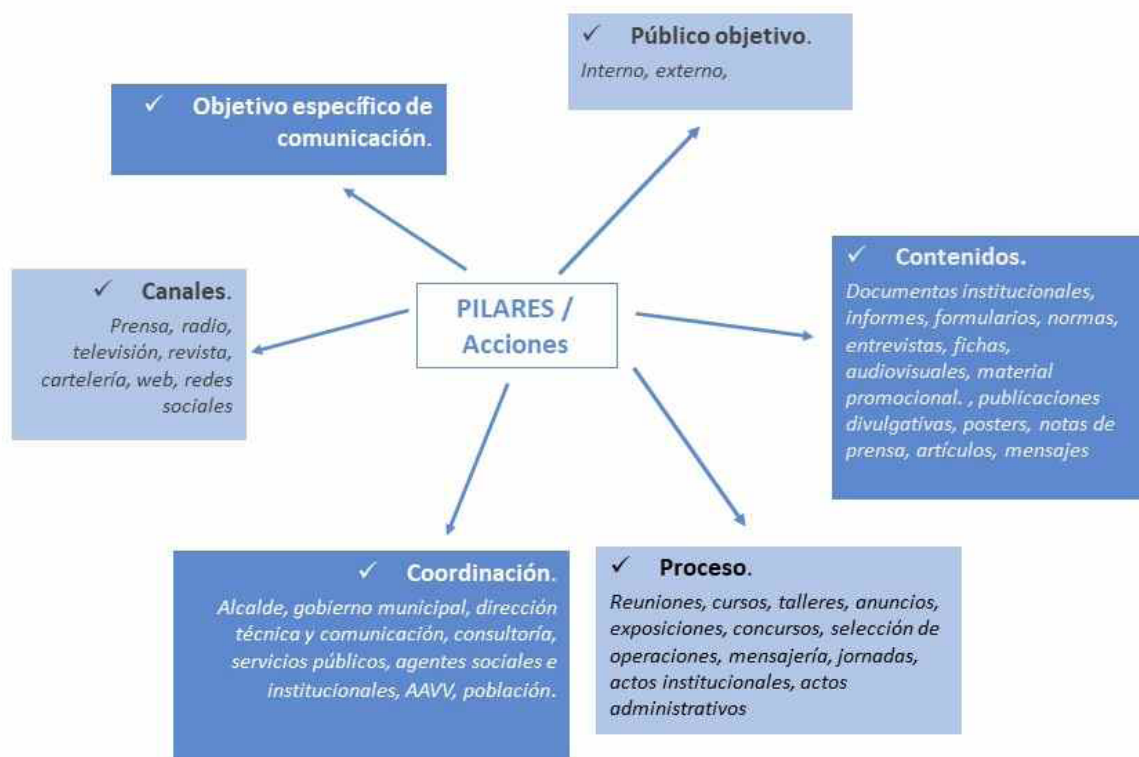
Contenidos

Identifica la modalidad en que se formaliza el mensaje comunicador y su documentación, adquiriendo múltiples posibilidades en función del canal y el objetivo de la acción.

Da forma al desarrollo comunicador en cada acción en función de su objetivo y las características del canal

Proceso

Sin ser un listado cerrado, se prevén las siguientes herramientas.



3.4. La Web. Bloques de Información

La Estrategia de Comunicación que se propone está sustentado mediante un conjunto de pilares que dan forma y estructura a las acciones de información, exposición, participación e intercambio que lo caracterizan.

Adquieren un papel definitorio hasta el punto que la principal herramienta del Plan, la web se organiza en ventanas específicas que coinciden con estos bloques, distribuyéndose a través de las mismas los actos de comunicación que se presentan en apartados posteriores.

La web está concebida para su continuidad operativa durante el proceso de desarrollo del Plan de Acción, constituyendo el principal canal de divulgación, información y transferencia con la ciudadanía, servicios públicos e interesados.

Se integra en el Portal web del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, siendo su ruta:

<https://www.laspalmasgc.es/es/areas-tematicas/urbanismo-e-infraestructuras/agenda-urbana-espanola-en-las-palmas-de-gran-canaria/>

Su estructura de contenidos se define en los siguientes pilares de información y comunicación:

- P1. LA AGENDA URBANA**
- P1a. **Agenda Urbana Española**
- P1b. **Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia**
- P1c. **Otras Agendas**

- P2. PILARES**
- P2a. **Metodología**
- P2b. **Objetivos**
- P2c. **Planes de referencia**

P3. DIAGNÓSTICO

P3a. Situación territorial

P3b. Diagnóstico sintético

P3c. Resumen gráfico

P4. PLAN DE ACCIÓN

P4a. Criterios de buenas prácticas

P4b. Fichero de Acciones

P4c. Evaluación y seguimiento

P5. COMUNICACIÓN

P5a. Divulgación

P5b. Sensibilización

P5c. Participación

P6c. Sinergias. Transferencia de conocimiento



3.4. El Programa de divulgación

El Programa de divulgación desarrollado para el Plan de Acción de la Agenda Urbana Española en Las Palmas de Gran Canaria se define en mecanismos comunes en este tipo de experiencias en el mundo del Urbanismo y las estrategias territoriales o urbanas.

Con la lógica vocación de facilitar la divulgación a la ciudadanía sobre los aspectos significativos de la Agenda Urbana Española, sus objetivos y su implementación en nuestra ciudad y municipio, estos mecanismos son los siguientes:

- **Contenido sintético.** Folletos, dípticos, exposiciones a pie de calle, cartería y similares.

✓ Noticias web sobre su desarrollo.

PLAN DE ACCIÓN NEWS

Comunicación

laspalmasgc.es/areas-tematicas/urbanismo-e-infraestructuras/agenda-urbana-espanola-en-las-palmas-de-gran-canaria/comunicacion/

PLAN DE ACCIÓN
Las Palmas de Gran Canaria

JORNADAS SOBRE LOS RETOS Y SOLUCIONES DE LA CIUDAD SOSTENIBLE
Hotel Santa Catalina
21-22 de julio 2022

20 de julio de 2022

Las Jornadas sobre retos y soluciones de la ciudad sostenible podrán ser seguidas en stream

Dado el éxito de la convocatoria se ha completado el aforo para el seguimiento presencial de las Jornadas que el Ayuntamiento organiza en el marco del programa de comunicación, divulgación y participación del Plan de Acción de la Agenda Urbana Española en Las Palmas de Gran Canaria. Mediante el formato stream podrá seguirse el desarrollo de las mismas desde cualquier conexión a Internet en PC, móvil, tablet o cualquier otro dispositivo compatible. Se procura con ello el mayor acceso posible de la ciudadanía e interesados al debate sobre los distintos temas en esta materia.

[Ver más información](#) [Siga las Jornadas en este enlace](#)

18 de julio de 2022

El Ayuntamiento expone las acciones de la Agenda Urbana Española para conocimiento y valoración de la ciudadanía

Continúa el desarrollo de los programas de divulgación, sensibilización y participación dentro de los trabajos del Plan de Acción de la Agenda Urbana Española en Las Palmas de Gran Canaria. En esta ocasión se abre una exposición de paneles informativos en enclaves neurálgicos del espacio público en la ciudad (Calle Mayor de Triana, Parque Doramas, entre otros). Recordemos que la exposición se suma a las Jornadas a desarrollar los días 21 y 22 de julio junto a otras actividades.

[Ver más información](#) [Visione la exposición en este enlace](#)

Escritorio 17:53 30/07/2022

✓ Dúptico 1.

Objetivos. Ejes de Acción

- EJE 1 Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo
- EJE -2 Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente
- EJE 3 Prevenir y reducir los efectos del cambio climático y mejorar la resiliencia
- EJE 4 Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular
- EJE 5 Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible
- EJE 6 Fomentar la cohesión social y buscar la equidad
- EJE 7 Impulsar y favorecer la Economía Urbana
- EJE 8 Garantizar el acceso a la vivienda
- EJE 9 Liderar y fomentar la innovación digital
- EJE 10 Mejorar los instrumentos de Intervención y la gobernanza

El Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria asume como objetivo el desarrollo del Plan de Acción para implementar la Agenda Urbana Española.

Se promueve así la aportación de nuestra ciudad y municipio a una estrategia para situar al sistema urbano nacional en la senda de los Objetivos del Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030, de la Nueva Agenda Urbana de las Naciones Unidas y la Agenda Urbana para la Unión Europea.

Es un esfuerzo colectivo de más de un centenar de ciudades y municipios españoles que persiguen bajo un modelo de ciudad española la definición de una hoja de ruta que responda desde la sostenibilidad a los múltiples retos del país en su dimensión social, medioambiental, económica, de dinamismo territorial, cultural y de gobernanza. En nuestro caso, se enriquece con la implementación de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible 2030 ejemplificando un marco específico como municipio más poblado del Archipiélago, centro del área metropolitana de Gran Canaria y uno de los centros neurálgicos de esta región atlántica.

Es un capítulo que durante los últimos años esta Administración venía desarrollando en distintos capítulos estratégicos de las áreas y servicios públicos municipales que ahora se coordinan con una perspectiva territorial en un discurso común en el que se testimonia la vocación y la hoja de ruta de Las Palmas de Gran Canaria con vistas a la ciudad de las próximas décadas.

Su relevancia es tal que el Gobierno de España integró la implementación de la Agenda Urbana Española en el contexto del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, a través del cual se desarrolló una invitación a las ciudades y municipios.

Se persigue la disposición de una hoja de ruta mediante la que se espongan los mecanismos de adaptación de nuestra ciudad y nuestro municipio en la senda de un territorio sostenible, cohesionado, innovador, resiliente, garante del bienestar social, inclusivo, saludable y con una economía competitiva. Se define su aportación singular e inteligente en el contexto urbano nacional, europeo y atlántico.

Le invitamos a conocer más detalles en:
<https://www.laspalmasgces.es/areas-tematicas/urbanismo-e-infraestructuras/agenda-urbana-espanola-en-las-palmas-de-gran-canaria/>

Regeneración urbana y social.
Barrios, vivienda

Renaturalización urbana y patrimonio natural y cultural.
Infraestructura verde y azul

Transición energética.
Cambio climático.
Agua, aire, residuos

Movilidad sostenible.
Dotaciones - Ocio - Economía

Gobernanza y participación.
Gestión pública del territorio

Espacio público.
Paisaje - Litoral - Barrancos - Área rural

SITUACIÓN TERRITORIAL

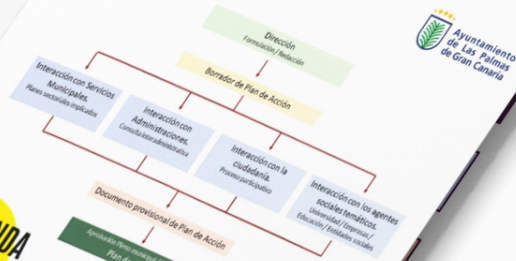
DIAGNÓSTICO

ACCIONES

SEGUIMIENTO

✓ Díptico 2.

Metodología



Marco estratégico

MISSION

- Implementar la Agenda Urbana Española desde la especificidad local de Las Palmas de Gran Canaria.
- Programar una hoja de ruta para la ciudad en el contexto de la política urbana de España, y la Unión Europea hacia los Objetivos del Desarrollo Sostenible.
- Enriquecer la experiencia municipal en la planificación de la ciudad y los agentes sociales.

VISION

• Una ciudad de Las Palmas de Gran Canaria sostenible, inclusiva, acogedora, innovadora saludable, atractiva, emprendedora y orgullosa de su condición europea, española y atlántica.

Le invitamos a conocer más detalles en:
<https://www.laspalmasgc.es/areas-tematicas/urbanismo-e-infraestructuras/agenda-urbana-espanola-en-las-palmas-de-gran-canaria/>

RETOS

- Responder a la vulnerabilidad y la desigualdad social, la creciente pobreza, la falta de bienestar y los condicionantes de estructura demográfica (mayores, niños) en la población.
- Resolver los problemas de cohesión territorial entre las zonas del municipio y la obsolescencia de la red de movilidad. Afrontar la complejidad de la orografía en la ciudad, el litoral y la forma de los barrios.
- Atacar los condicionantes de la economía urbana y el desempleo regenerando las fortalezas locales y los recursos territoriales y urbanísticos para el impulso y competitividad del comercio, el turismo, la agricultura, la economía azul, la industria sostenible, la innovación y la emprendeduría local.
- Frenar la degradación medioambiental mediante la renaturalización urbana, la custodia del territorio y la infraestructura verde, la transición energética y ecológica e impulsar la valorización social del entorno y de la ciudad. Cambio climático.
- Modernizar e innovar la gestión territorial del Ayuntamiento hacia un ecosistema inteligente y de excelencia de los servicios públicos.
- Afrontar desde la acción urbana las incertidumbres del bienestar social y la convivencia, procurando un ecosistema atractivo desde la atención a la convivencia intergeneracional y la pobreza, la igualdad, la perspectiva de género, la gestión de la ciudad.



■ Criterios



Le invitamos a conocer más detalles en:

<https://www.laspalmasgc.es/es/areas-tematicas/urbanismo-e-infraestructuras/agenda-urbana-espanola-en-las-palmas-de-gran-canaria/>



PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA EN LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

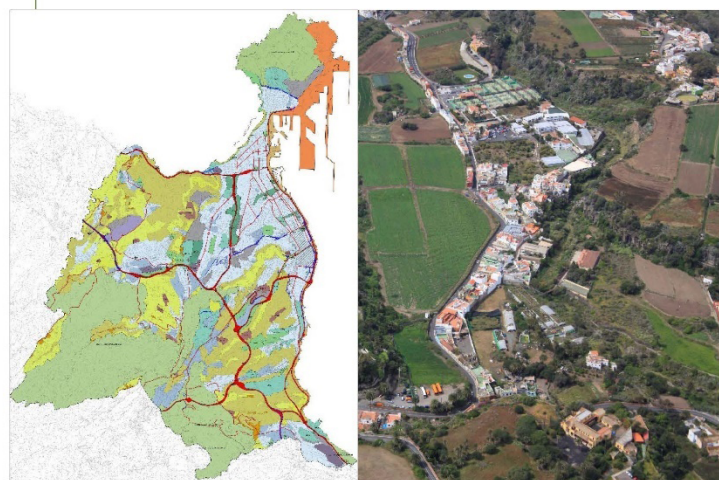


✓ **Cartelas expositivas. Objetivo Estratégico 1.**



PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA EN LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

OBJETIVO OE-1 Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo



Objetivos Específicos

OBJETIVO ESPECÍFICO 1.1
Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial

OBJETIVO ESPECÍFICO 1.2
Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje

OBJETIVO ESPECÍFICO 1.3
Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural



✓ **Cartelas expositivas. Objetivo Estratégico 2.**



PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA EN LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

OBJETIVO OE-2 Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente



Objetivos Específicos

OBJETIVO ESPECÍFICO 2.1
Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos

OBJETIVO ESPECÍFICO 2.2
Garantizar la complejidad funcional y la diversidad de usos

OBJETIVO ESPECÍFICO 2.3
Garantizar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos

OBJETIVO ESPECÍFICO 2.4
Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación

OBJETIVO ESPECÍFICO 2.5
Impulsar la regeneración urbana

OBJETIVO ESPECÍFICO 2.6
Mejorar la calidad y sostenibilidad de los edificios



✓ **Cartelas expositivas. Objetivo Estratégico 3.**



PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA EN LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

OBJETIVO OE-1 Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo



Objetivos Específicos

OBJETIVO ESPECÍFICO 3.1
Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención

OBJETIVO ESPECÍFICO 3.2
Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero

OBJETIVO ESPECÍFICO 3.3
Mejorar la resiliencia frente al cambio climático



✓ **Cartelas expositivas. Objetivo Estratégico 4.**



PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA EN LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

OBJETIVO OE-4

Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular



Objetivos Específicos

OBJETIVO ESPECÍFICO 4.1
Ser más eficiente energéticamente y ahorrar energía

OBJETIVO ESPECÍFICO 4.2
Optimizar y reducir el consumo de agua

OBJETIVO ESPECÍFICO 4.3
Fomentar el ciclo de los materiales

OBJETIVO ESPECÍFICO 4.4
Reducir los residuos y favorecer su reciclaje



✓ **Cartelas expositivas. Objetivo Estratégico 5.**



PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA EN LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

OBJETIVO OE-5 Favorecer la ciudad de proximidad y la movilidad sostenible



Objetivos Específicos

OBJETIVO ESPECÍFICO 5.1 Favorecer la ciudad de proximidad

OBJETIVO ESPECÍFICO 5.2 Potenciar modos de transporte sostenibles



✓ **Cartelas expositivas. Objetivo Estratégico 6.**



**PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA
EN LAS PALMAS DE GRAN CANARIA**

**OBJETIVO
OE-6**

Fomentar la cohesión social y buscar la equidad



Objetivos Específicos

OBJETIVO ESPECÍFICO 6.1
Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos

OBJETIVO ESPECÍFICO 6.2
Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad



✓ Cartelas expositivas. Objetivo Estratégico 7.



PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA EN LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

OBJETIVO OE-7 Impulsar y favorecer la Economía Urbana



Objetivos Específicos

OBJETIVO ESPECÍFICO 7.1 Buscar la productividad local, la generación del empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica

OBJETIVO ESPECÍFICO 7.2 Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local



✓ **Cartelas expositivas. Objetivo Estratégico 8.**



PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA EN LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

OBJETIVO
OE-8

Garantizar el acceso a la vivienda



Objetivos Específicos

OBJETIVO ESPECÍFICO 8.1
Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible

OBJETIVO ESPECÍFICO 8.2
Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables



✓ **Cartelas expositivas. Objetivo Estratégico 9.**



PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA EN LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

OBJETIVO OE-9 Liderar y fomentar la innovación digital



Objetivos Específicos

OBJETIVO ESPECÍFICO 9.1 Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (Smart cities)

OBJETIVO ESPECÍFICO 9.2 Fomentar la administración electrónica y reducir la brecha digital



✓ **Cartelas expositivas. Objetivo Estratégico 10.**



PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA EN LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

OBJETIVO OE-10

Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza



Objetivos Específicos

OBJETIVO ESPECÍFICO 10.1
Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado que mejora, también, la gestión

OBJETIVO ESPECÍFICO 10.2
Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel

OBJETIVO ESPECÍFICO 10.3
Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación

OBJETIVO ESPECÍFICO 10.4
Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana así como de intercambio y difusión de la información



✓ **Exposición en calle del Plan de Acción.** (Calle Mayor de Triana) Tour virtual: <https://www.geursa.es/tour-virtual>

✓ **Exposición en calle del Plan de Acción.** (Entorno del Parque Doramas). Tour virtual: <https://www.geursa.es/tour-virtual-hotel-santa-catalina/>





Mercado del Puerto

Transporte público. Guagua



Plaza de Las Ranas



Evenida Mesa y López



- ✓ **Cartelería. Plan de Acción.** Selección de demostración en calle y transporte público

3.5. Las experiencias de participación alineadas a la Agenda Urbana

El Plan de Acción de Las Palmas de Gran Canaria como proyecto piloto seleccionado por el Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana en el marco se corresponde con la modalidad de municipios que venían desarrollando durante el último quinquenio una serie de planes, proyectos y estrategias de vinculación y alineación directa a los objetivos estratégicos de la Agenda Urbana Española.

Por tanto, conviene advertir que nuestro caso no inicia sus pasos a partir de la resolución definitiva y aceptación de la subvención como Proyecto Piloto, sino que presenta una fase precedente en la que se define un corpus de diagnóstico y estrategia urbana indispensablemente asociado a dichos Objetivos Estratégicos de la AUE.

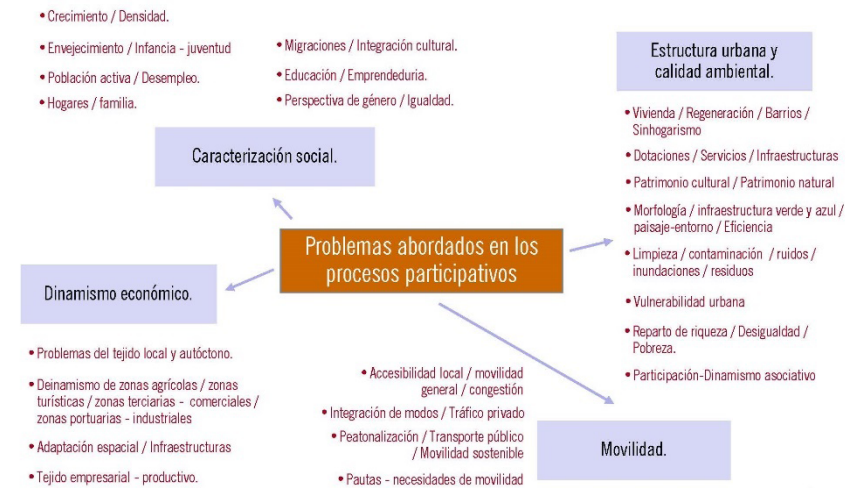
La mayor parte de estas experiencias se acompañaron de procesos participativos de gran intensidad, con sus respectivos planteamientos metodológicos y mecanismos de desarrollo de la interacción con la ciudadanía.

De hecho, una parte sustancial del reconocimiento de la situación actual y su diagnóstico participativo corresponde es fundamental para comprender el programa de acciones que se incluye en este Plan, permitiendo desarrollar otros objetivos más específicos de participación y gobernanza durante la etapa propiamente dicha del Proyecto Piloto.

Consideramos estos procesos como mesas participativas, si bien su criterio de identificación no es temático o de variable territorial-urbana, sino de diferenciación del barrio o zona de la ciudad implicada.

En la mayor parte de los casos, se encuentra aún en activo, en tanto su respectivo plan, estrategia o programa aún sigue en desarrollo, por cuanto su simbiosis con la formulación, alimentación informativa, discusión y aprobación del proyecto Piloto es indiscutible.

Los procesos seleccionados son:



Englobando un conjunto de 8 experiencias, seleccionamos a efectos demostrativos los siguientes casos

PROCESO 1

BARRIOS PENDIENTE. RISCOS

Es una experiencia que se inicia a finales del año 2018 y principios del 2019 como mecanismo seleccionado por el Ayuntamiento para impulsar el proceso de renovación de los planes especiales de ordenación de los barrios de San Francisco-San Nicolás, de San Roque y de San Juan-San José; todos ellos con la característica común de su desarrollo tradicional e histórico en laderas de apreciable pendiente.

Aún se encuentra en desarrollo, coincidiendo con el período de procedimiento administrativo de aprobación de los respectivos planes.



Su vinculación es directa con los Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana, de manera troncal con los OE-01, OE-02, OE-08 y OE-10; si bien, se abordan aspectos específicos del conjunto de los mismos.

- **Panel de Participación 1. Valoración de los Expertos**



Panel de Participación 2. Intercambio vecinal directo

¿QUÉ BARRIO TENEMOS?

observa tu barrio y opina

- MOVILIDAD** ¿llega el transporte público cerca de tu casa? ¿y los servicios de emergencia? ¿hay suficientes conexiones peatonales? ¿barreras arquitectónicas?
- ACCESIBILIDAD** ¿llega el coche? ¿hay suficiente aparcamiento?
- ENTORNO** ¿es fácil llegar al barrio, a los bares, cafeterías y a otros puntos cercanos? ¿está el barrio integrado en su entorno?
- ESPACIOS LIBRES** ¿hay suficientes parques y plazas? ¿hay lugares para comunicados? ¿se potencia los usos? ¿alta vegetación?
- ACTIVIDADES** ¿qué actividades se ofertan en el barrio? ¿cuáles tienen carácter social-cultural deportivo festivo turístico
- VIVIENDA** ¿las edificaciones realizadas son adecuadas para vivir? ¿son un problema los ruidos, las vibraciones y los vecinos? ¿se cuida el diseño? ¿se da valor a la arquitectura popular? ¿hay edificaciones de especial interés?

san juan san José
barrios pendientes

¿QUÉ BARRIO TENEMOS?

observa tu barrio y opina

- MOVILIDAD** ¿llega el transporte público cerca de tu casa? ¿y los servicios de emergencia? ¿hay suficientes conexiones peatonales? ¿barreras arquitectónicas?
- ACCESIBILIDAD** ¿llega el coche? ¿hay suficiente aparcamiento?
- ENTORNO** ¿es fácil llegar al barrio, a los bares, cafeterías y a otros puntos cercanos? ¿está el barrio integrado en su entorno?
- ESPACIOS LIBRES** ¿hay suficientes parques y plazas? ¿hay lugares para comunicados? ¿se potencia los usos? ¿alta vegetación?
- ACTIVIDADES** ¿qué actividades se ofertan en el barrio? ¿cuáles tienen carácter social-cultural deportivo festivo turístico
- VIVIENDA** ¿las edificaciones realizadas son adecuadas para vivir? ¿son un problema los ruidos, las vibraciones y los vecinos? ¿se cuida el diseño? ¿se da valor a la arquitectura popular? ¿hay edificaciones de especial interés?

san roque
barrios pendientes

¿QUÉ BARRIOS QUEREMOS?

observa tu barrio y opina

- movilidad** transporte público, servicios de emergencia, conexiones peatonales, barreras arquitectónicas
- integración en el entorno** relación hacia los usos vitales, apertura hacia otros barrios
- accesibilidad** el coche, accesos peatonales, intercambio de transportes, aparcamientos
- vivienda** rehabilitación y mejora, diseño, color, imagen, reconversión de ruinas e infraestructuras, puesta en valor de la arquitectura popular, las edificaciones antiguas, patrimonio cultural
- espacios libres** parques y plazas, adecuación de parques, zonas de juego infantil, ocio y deportes, el paisaje y las zonas verdes y vegetación
- actividades** socio-cultural, deportiva, comercio y hostelería, turismo

En este lugar quiero.....

san José san juan san roque san nicolás
barrios pendientes

¿QUÉ BARRIO TENEMOS?

observa tu barrio y opina

- MOVILIDAD** ¿llega el transporte público cerca de tu casa? ¿y los servicios de emergencia? ¿hay suficientes conexiones peatonales? ¿barreras arquitectónicas?
- ACCESIBILIDAD** ¿llega el coche? ¿hay suficiente aparcamiento?
- ENTORNO** ¿es fácil llegar al barrio, a los bares, cafeterías y a otros puntos cercanos? ¿está el barrio integrado en su entorno?
- ESPACIOS LIBRES** ¿hay suficientes parques y plazas? ¿hay lugares para comunicados? ¿se potencia los usos? ¿alta vegetación?
- ACTIVIDADES** ¿qué actividades se ofertan en el barrio? ¿cuáles tienen carácter social-cultural deportivo festivo turístico
- VIVIENDA** ¿las edificaciones realizadas son adecuadas para vivir? ¿son un problema los ruidos, las vibraciones y los vecinos? ¿se cuida el diseño? ¿se da valor a la arquitectura popular? ¿hay edificaciones de especial interés?

san francisco san nicolás
barrios pendientes



¿QUÉ BARRIOS QUEREMOS?

- movilidad**
transporte público
la bicicleta
servicios de emergencia
conexiones peatonales
las escuelas
menos barreros arquitectónicos
- integración en el entorno**
transición hacia los suelos rústicos
apertura hacia otros barrios
- vivienda**
rehabilitación y mejora
diseño, color, imagen
recuperación de vistas e infraestructuras
barrio tradicional
presto en valor de la arquitectura popular
las edificaciones protegidas
patrimonio cultural
- espacios libres**
parques y plazas
adaptación de senderos
zonas de juego infantil
calle y despertar
el paisaje y las vistas
zonas verdes y vegetación
- actividades**
ocio cultural
deporte
comercio y hostelería
turismo
- accesibilidad**
el coche
accesos peatonales
intercambiodor de
transportes
aparcamientos

En este lugar quiero.....

son José san Juan san Roque san Francisco san Nicolás

Barrios pendientes



- **Panel de Participación 3. Valoración de los agentes urbanos**

- **Continuación del proceso hasta la actualidad**



PROCESO 2

EDUSI CONO SUR

Como su denominación indica, se corresponde con la implementación de la Estrategia de Desarrollo Urbano, Sostenible e Integrado de Las Palmas de Gran Canaria, que centra su atención en los barrios del Cono Sur.

Su alineación es evidente en tanto bebe de la Agenda Urbana de la Unión Europea y los objetivos definitorios de la política de la UE para las ciudades a través de los Fondos FEDER.

Iniciado en 2017, se encuentra aún en proceso; si bien está previsto su culminación en 2023.



PROCESO 3

CIUDAD DEL CAMPO

Constituye otra de las experiencias con un destacado valor cualitativo en el aporte de información sobre la estrategia del Plan de Acción, definiéndose como ejemplo fácilmente extensible a su aplicación en los barrios de la ciudad.

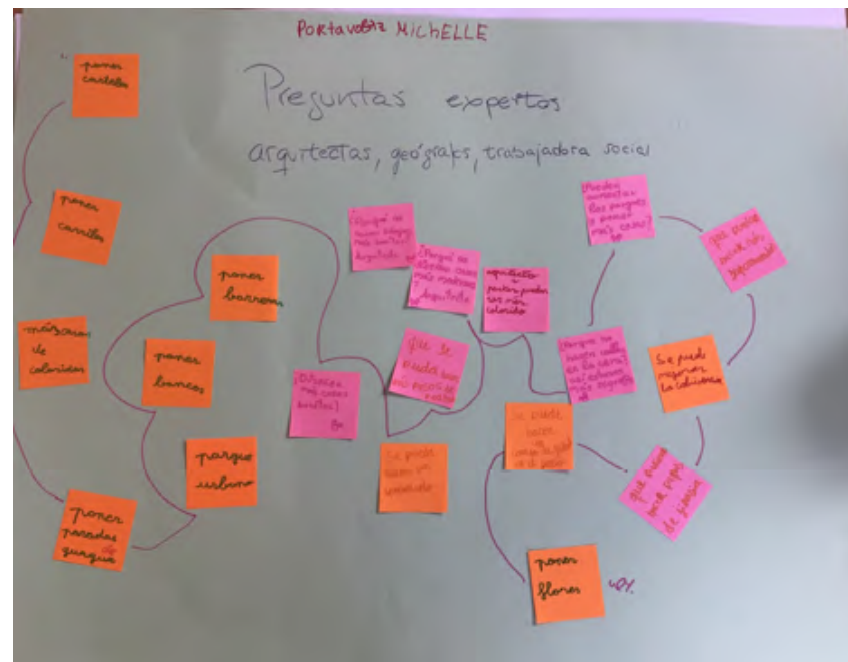
La innovación metodológica, la complejidad de las características del barrio y la implicación de una entidad especializada en la acción educativa y de cohesión social caracterizan su desarrollo.

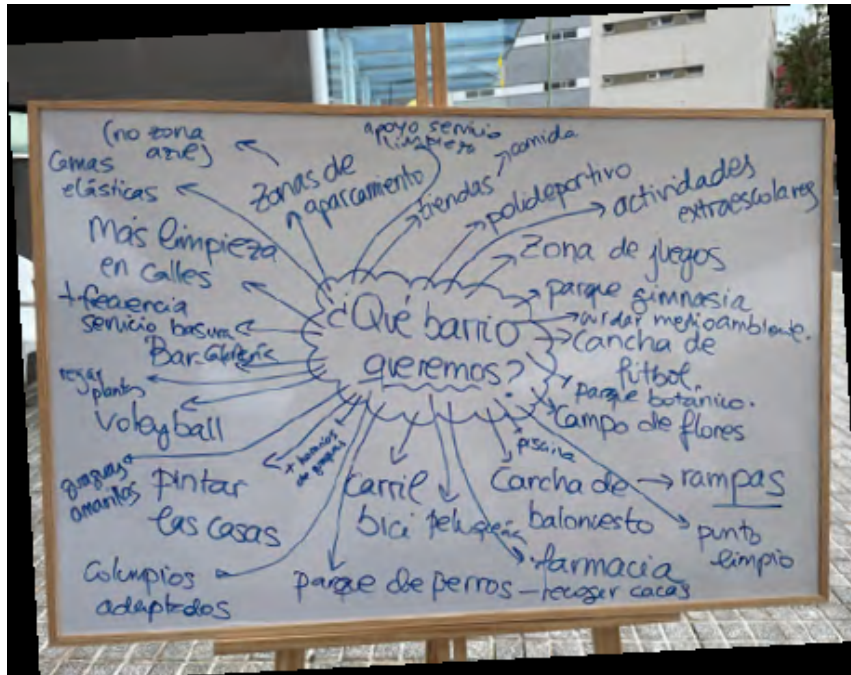
Desarrollada en una primera fase de Diagnóstico entre 2021 y 2022, está previsto su continuidad tras la aprobación del Proyecto Piloto.



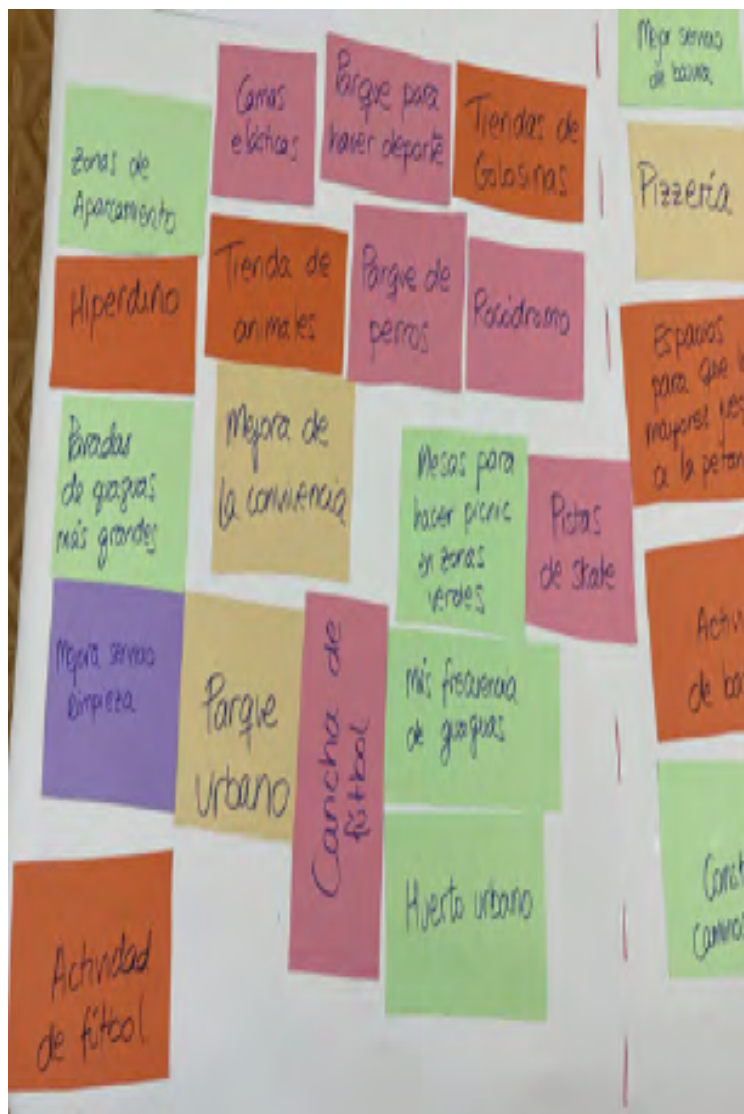
• Talleres participativos de escucha vecinal





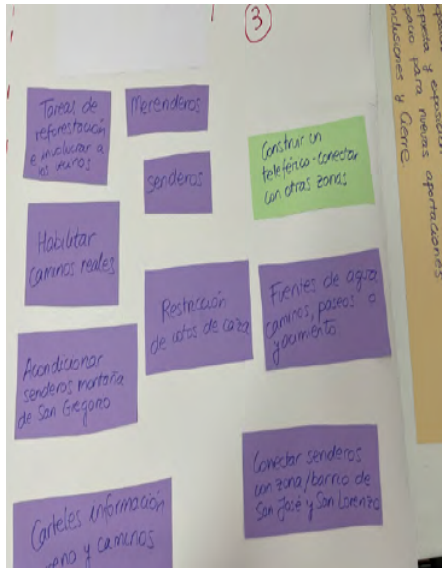


- **Taller de construcción de prioridades del barrio**





- **Jornada de personas expertas**

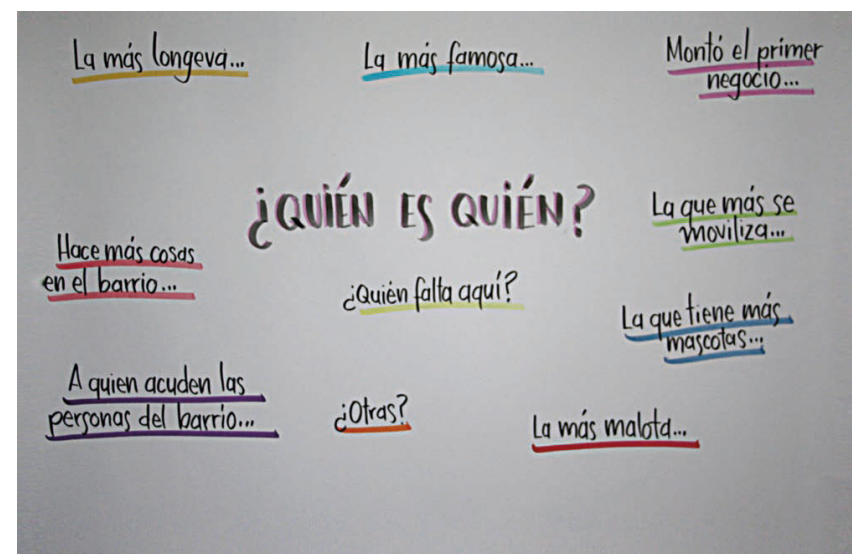


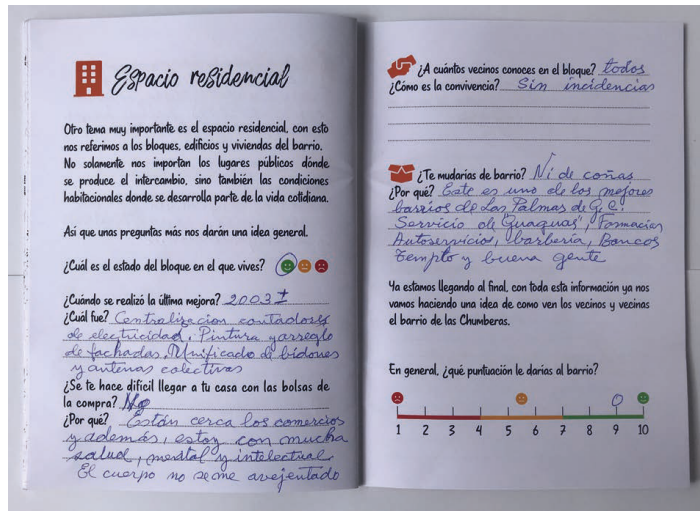
PROCESO 4

LAS CHUMBERAS

Al igual que el caso anterior, fue otro desarrollo reciente en busca de la implicación de la ciudadanía en el reconocimiento, diagnóstico y definición de las oportunidades y necesidades del barrio.

Desarrollado entre 2020 y 2021 se considera un interesantísimo ejercicio de metodología y de mecanismos de incentivo a la implicación de las vecinas y vecinos de un entorno urbano vulnerable, con multitud de resultados demostrativos que se alinean a los Objetivos Estratégicos OE-01, OE-02, OE-04, OE-05, OE-06, OE-08 y OE-10.





Otras experiencias significativas en este grupo son:

PROCESO 3	LAS REHOYAS
PROCESO 4	TAMARACEITE. VIVIENDAS DEL PATRONATO
PROCESO 4	TAMARACEITE. CASCO HISTÓRICO
PROCESO 7	LA PATERNA
PROCESO 8	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

3.6. El Programa de Participación y Gobernanza durante el Proyecto Piloto

La Estrategia de Comunicación integró un programa con múltiples objetivos o perfiles: talleres con la ciudadanía, acciones complementarias en el ámbito universitario, acciones en el ámbito de los servicios públicos del Ayuntamiento integradas en el plan de formación municipal, sesiones y unidades didácticas en centros educativos).

El marco temporal en que se delimitó la fase de Proyecto Piloto, de algo más de 6-8 meses desde que se produce la resolución definitiva de selección para la propuesta del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, unido a la complejidad territorial, volumen población y estructura participativa-asociativa condicionó las potencialidades de un desarrollo común del proceso participativo en este período; al menos con los criterios que desarrolla el Ayuntamiento para estas dinámicas en relación con la política de planificación y gestión urbana.

Observando la importante producción de información en los procesos específicos que se sintetizaron en el apartado anterior, se entendió generada una suficiente masa crítica en relación al diagnóstico de la situación del municipio en cuanto a los problemas y expectativas desde la perspectiva de la población.

Entonces, el desarrollo de la fase de Proyecto Piloto constituyó una oportunidad para avanzar en esas dinámicas participativas que nos llevara a la construcción de la estructura de operaciones que conforma el Plan de Acción. Para ello, se programó el desarrollo selectivo de eventos con un objeto específico en cuanto a las variables de la planificación y la población destino. La intención era perfilar y explorar soluciones resultantes de los procesos de la fase anterior.

Se basó en:

- La figura del taller didáctico y de intercambio.
- La metodología de acompañamiento de intercambio formativo de acuerdo a la especificidad de cada caso.
- El enriquecimiento de los servicios municipales y las entidades implicadas en el desarrollo de las variables que podemos relacionar con los objetivos estratégicos de la Agenda Urbana Española.
- El intercambio técnico y científicos con especialistas, académicos y agentes urbanos implicados en el día a día de la atención social y la gestión del territorio.
- La conclusión y presentación de acciones a través de unas Jornadas y con masiva invitación al público.

Cada evento se documentó mediante fichas demostrativas que derivaron en una gran utilidad para el trabajo de programación y caracterización de acciones.

- Evento 1. Taller con el personal técnico de la empresa municipal Sociedad Municipal de Gestión Urbanística de Las Palmas de Gran Canaria (GEURSA)



PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA EN LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

EVENTOS DE DIGULGACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN



Taller informativo

- Sociedad Municipal de Gestión Urbanística de Las Palmas de Gran Canaria (GEURSA)
- Video conferencia. 14 de febrero de 2022. 9:30
- Desde el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria. Área de Urbanismo, Edificación y sostenibilidad Ambiental.
- Sesión de videoconferencia mediante aplicación de Microsoft Teams
- 33 participantes



- Evento 2. Taller con la Comisión de Evaluación Ambiental de Planes y Proyectos del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA EN LAS PALMAS DE GRAN CANARIA



EVENTOS DE DIGULGACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

Charla de presentación

Comisión de Evaluación Ambiental de Planes y Proyectos del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria
Video conferencia. 16 de febrero de 2022. 9:30
Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria
Videoconferencia mediante aplicación Microsoft Teams
8 participantes



- Evento 3. **Participación en el Seminario: Agenda Urbana y Participación. Cabildo de Gran Canaria e Instituto 20 Grados.** Página 1.



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA



Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA EN LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

EVENTOS DE DIVULGACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN



SEMINARIO: AGENDA URBANA Y PARTICIPACIÓN

Jueves 10 y Viernes 11 de Marzo
Cabildo de Gran Canaria






Participación en Evento

- **Participación en el Seminario: Agenda Urbana y Participación. Cabildo de Gran Canaria e Instituto 20 Grados**
- 10-11 de marzo de 2022.
- Cabildo de Gran Canaria.
- Sesiones presenciales: mañana y tarde
- 40 participantes



Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



AGENDA URBANA ESPAÑOLA

JUEVES 10
QUE ES UNA AGENDA URBANA

9:30 - 14:00

- Introducción: introducción a la Agenda Urbana Española
- Agenda Urbana Española: ¿qué es?
- Objetivos y prioridades de la Agenda Urbana Española
- Conclusiones y conclusiones

17:00 - 18:00

- Introducción: introducción a la Agenda Urbana Española
- Agenda Urbana Española: ¿qué es?
- Objetivos y prioridades de la Agenda Urbana Española
- Conclusiones y conclusiones

VIERNES 11
COMO SE IMPLEMENTA LA AGENDA URBANA

9:30 - 14:00

- Introducción: introducción a la Agenda Urbana Española
- Agenda Urbana Española: ¿qué es?
- Objetivos y prioridades de la Agenda Urbana Española
- Conclusiones y conclusiones

- Evento 3. **Participación en el Seminario: Agenda Urbana y Participación. Cabildo de Gran Canaria e Instituto 20 Grados.** Página 2.



PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA EN LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

EVENTOS DE DIVULGACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN



Resultados

- Delimitación del concepto y utilidad de la Agenda Urbana Española
- Metodologías varias sobre la elaboración de los planes de acción.
- Referencias de ejemplos de Alfaro, Málaga y Granada.
- Mesa de debate con las islas, ciudades y núcleos canarios implicados: Las Palmas de Gran Canaria, Candelaria, Valleseco, la Aldea de San Nicolás, Cabildo de Gran Canaria, Cabildo de La Palma.
- Presentación personal de comunidad implicada y compartición de experiencias, criterios, obstáculos, métodos: Dirección General de Políticas Urbanas (MITMA), técnicos de las Administraciones locales, científicos de la Universidad de LPGC, profesionales y consultores, estudiantes.



- Evento 4. Puesta en común con el servicio municipal de Participación Ciudadana sobre las oportunidades de eventos relacionados con el Plan de Acción (Fase de Proyecto Piloto) Página 1



PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA EN LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

ACCIONES DE GOBERNANZA



Reunión de gobernanza

- Puesta en común con técnicos del Área de Participación Ciudadana. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria
- 17 de marzo de 2022.
- Centro Cívico Suárez Naranjo.
- Sesión presencial.
- 7 participantes



- Evento 4. Puesta en común con el servicio municipal de Participación Ciudadana sobre las oportunidades de eventos relacionados con el Plan de Acción (Fase de Proyecto Piloto) Página 2



PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA EN LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

ACCIONES DE GOBERNANZA



Resultados

- Puesta en común de la relevancia del Programa de Participación en el desarrollo del Plan de Acción.
- Valoración de experiencias recientes y alineadas con los objetivos de la Agenda Urbana Española y de las que pueden resultar acciones específicas del Plan.
- Valoración de recursos e implementación de acciones de participación.
- Enriquecimiento de los mecanismos de participación cotidiana mediante hitos singulares o de especificidad social: juventud, escuela de ciudadanía, veteranos, educación, etc.

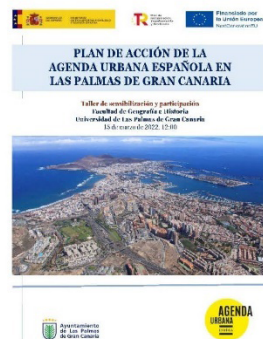


- Evento 5. **Taller de sensibilización y participación en el Grado de Geografía y Ordenación del Territorio de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria** Página 1.



PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA EN LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

EVENTOS DE DIVULGACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN



Participación en Evento

- **Taller de sensibilización y participación en el Grado de Geografía y Ordenación del Territorio**
- 15 de marzo de 2022.
- Facultad de Geografía e Historia. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- Sesión presencial.
- 43 participantes



- Evento 5. Taller de sensibilización y participación en el Grado de Geografía y Ordenación del Territorio de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria Página 2.



PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA EN LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

EVENTOS DE DIVULGACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN



Resultados

- Exposición y manejo de contenidos, variables territoriales, metodología y estructura del Plan de Acción de la Agenda Urbana Española en Las Palmas de Gran Canaria
- Competencias y necesidades de servicios profesionales a corto y medio plazo en la ciudad para actuales alumnos de Grado de Geografía y Ordenación del Territorio.
- Aplicación de contenidos docentes del Grado en el desarrollo de la Agenda Urbana Española.
- Generación de espíritu de observación, análisis, diagnóstico y planificación de la ciudad sostenible de acuerdo a la Agenda Urbana Española.
- Aplicación práctica en la observación de fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas de la ciudad actual. Vinculación a los Objetivos del Desarrollo Sostenible.



- Evento 6. [Taller de intercambio con los servicios municipales del Ayuntamiento](#) Página 1



PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA EN LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

ACCIONES DE GOBERNANZA



Taller de sensibilización

- **Servicios municipales del Ayuntamiento**
- Video conferencia. 18 de marzo de 2022. 9:30
- Desde el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria. Área de Urbanismo, Edificación y sostenibilidad Ambiental.
- Sesión de videoconferencia mediante aplicación de Microsoft Teams
- 14 participantes



- Evento 6. **Taller de intercambio con los servicios municipales del Ayuntamiento** Página 2



PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA EN LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

ACCIONES DE GOBERNANZA



Resultados

- **Modalidad variada de servicios participantes**
 - Dirección General de Urbanismo.
 - Dirección General de Edificación y Actividades.
 - Área de Participación Ciudadana.
 - Unidad de Juventud.
 - Órgano de Gestión Tributaria.
 - Servicio de Presidencia y Cultura.
 - GEURSA.
 - Emalsa.
 - Servicios Públicos.
 - Concejalías de Distrito.
- Procedencia de la gobernanza en las estrategias urbanas.
- Compromiso de participación.
- Procedencia de la Agenda Urbana Española.

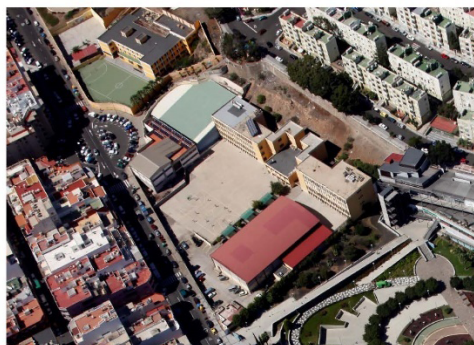


- Evento 7. **Taller de intercambio participativo con estudiantes de Educación Secundaria. Instituto E.S. Schamann (Ciudad Alta)** Página 1



PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA EN LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

EVENTOS DE DIVULGACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN



Participación en Evento

- **Taller de sensibilización y participación en el desarrollo de la Educación Secundaria**
- 24 de marzo de 2022.
- Instituto de Educación Secundaria de “Schamann”. Ciudad Alta.
- Sesión presencial. 2 aulas.
- 31 participantes



- Evento 7. **Taller de intercambio participativo con estudiantes de Educación Secundaria. Instituto E.S. Schamann (Ciudad Alta)** Página 2



PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA EN LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

EVENTOS DE DIVULGACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN



Resultados

- Exposición y manejo de contenidos, variables territoriales, metodología y estructura del Plan de Acción de la Agenda Urbana Española en Las Palmas de Gran Canaria
- Introducción a la comunidad educativa de Secundaria la utilidad y conveniencia en la planificación pública de la ciudad y la participación de toda la población.
- Acompañamiento de unidad didáctica para ejercicio práctico de diagnóstico y propuesta de mejora de la ciudad.
- Debate reflexivo sobre los problemas del barrio y el entorno cotidiano y las soluciones.
- Estímulo del espíritu de debate, observación de la realidad urbana y expresión de propuestas de mejora o solución.



- Evento 8. Taller de intercambio participativo con estudiantes de Educación Universitaria y futuros educadores. Universidad Internacional del Atlántico Medio Página 1



PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA EN LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

EVENTOS DE DIVULGACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN



Participación en Evento

- Taller de sensibilización y participación en el marco de las **Jornadas de Objetivos de Desarrollo Sostenible**
- 27 de abril de 2022.
- Facultad de Educación. Universidad del Atlántico Medio.
- Sesión presencial.
- 37 participantes



- Evento 8. **Taller de intercambio participativo con estudiantes de Educación Universitaria y futuros educadores. Universidad Internacional del Atlántico Medio** Página 2



PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA EN LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

EVENTOS DE DIVULGACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN



Resultados

- Exposición y manejo de contenidos, variables territoriales, metodología y estructura del Plan de Acción de la Agenda Urbana Española en Las Palmas de Gran Canaria.
- Competencias y necesidades de servicios profesionales a corto y medio plazo en la ciudad para actuales alumnos de la Facultad de Educación.
- Aplicación de competencias y mecanismos formativos aplicables a las Didácticas de las Ciencias Sociales del Grado y demás ramas de las ciencias de la educación.
- Generación de espíritu de observación, análisis, diagnóstico y planificación de la ciudad sostenible de acuerdo a la Agenda Urbana Española.
- Aplicación práctica en la observación de fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas de la ciudad actual desde una perspectiva educativa y didáctica. Vinculación a los Objetivos del Desarrollo Sostenible.

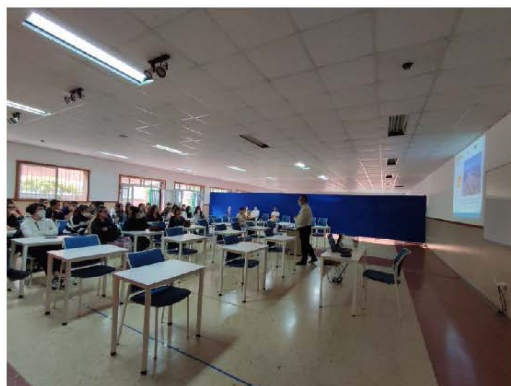


- Evento 8. Taller de intercambio participativo con estudiantes de Educación Universitaria y futuros educadores. Universidad Internacional del Atlántico Medio Página 3



PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA EN LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

EVENTOS DE DIVULGACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN



UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO MEDIO FACULTAD DE EDUCACIÓN

→ 27 DE ABRIL DE 2022

JORNADAS ODS

9:00-11:00 Charla-taller de Educación para el Desarrollo Sostenible
Santiago Hernández Torres. Doctor en geografía y geógrafo en el Servicio de Urbanismo de Ayuntamiento de Las Palmas de G.C.

11:00-12:00 Charla-coloquio La calidad en la Educación
Miguel Angel Montenegro Larrán. Director de Colegio Heidelberg

12:00-13:30 Charla Erasmus. Universidad de Ioannina (Grecia)
Afroditi Sakellari and Olympia Tsaparli. Promoción de la movilidad estudiantil entre ambas instituciones.

Asistencia obligatoria. Ubicación: Aula anexa

- Evento 9. Intercambio con servicios municipales sobre la Agenda Urbana Española para la organización del Encuentro VOPIA (Voces del Órgano de Participación de la Infancia y la Adolescencia de Las Palmas de Gran Canaria Página 1



PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA EN LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

ACCIONES DE GOBERNANZA



Reunión de gobernanza

- Puesta en común para participar en el Encuentro de VOPIA de mayo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria
- 13 de mayo de 2022.
- Centro Cívico Suárez Naranjo.
- Sesión presencial.
- 9 participantes



Evento 9. Intercambio con servicios municipales sobre la Agenda Urbana Española para la organización del Encuentro VOPIA (Voces del Órgano de Participación de la Infancia y la Adolescencia de Las Palmas de Gran Canaria) Página 2



PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA EN LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

ACCIONES DE GOBERNANZA



Resultados

- Sesión de trabajo para difusión del Plan de Acción de la Agenda Urbana Española en Las Palmas de Gran Canaria.
- Participación con distintas unidades de servicios municipales: Participación, Servicios Sociales, Cultura, Urbanismo.
- Programación de la participación del encuentro de Voces del Órgano de Participación de la infancia y de la Adolescencia de Las Palmas de Gran Canaria.
- Enriquecimiento de los mecanismos de colaboración y gobernanza sobre la implementación de los objetivos sociales de la Agenda Urbana Española vinculados específicamente a la infancia y la juventud, y la colaboración de servicios públicos y agentes.



- Evento 10. **Sesión de gobernanza con agentes urbanos con actividad en la infancia y juventud** Página 1



PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA EN LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

ACCIONES DE GOBERNANZA



Reunión de gobernanza

- Sesión de gobernanza con agentes urbanos con actividad en la infancia y juventud. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria
- 17 de mayo de 2022.
- Centro Cívico Suárez Naranjo.
- Sesión presencial.
- 13 participantes



Ser Ciudad Amiga de la Infancia es un proceso de aprendizaje y transformación hacia la implementación de políticas públicas, que tengan un impacto real y efectivo en la vida de niños, niñas y adolescentes.

Siguiendo apostando por construir una ciudad donde sus derechos se hagan reales y verdaderos. Todo ello con el compromiso de no dejar a ningún niño o niña atrás, brindando a cada uno de ellos y ellas las mismas oportunidades para desarrollar todo su potencial.

PLAN MUNICIPAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA 2021 - 2024



- Evento 10. [Sesión de gobernanza con agentes urbanos con actividad en la infancia y juventud](#) Página 2



PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA EN LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

ACCIONES DE GOBERNANZA



Resultados

- Conocimiento y participación junto con una representación de agentes de la ciudad implicados en actividades con la infancia y la juventud: Servicios Sociales, VOPIA, Radio ECCA, Scouts, Participación, Cultura, Juventud, Aldeas Infantiles, Foro por la Isleta, Asociación PANDORA, Fundación Farrah, Fundación Adsis, Urbanismo, etc.
- Presentación y puesta en común de proyectos específicos.
- Enriquecimiento de los mecanismos para la coordinación y desarrollo más eficaz y eficiente de las actividades y sus resultados con la población de destino. Propuesta de nuevos instrumentos o herramientas: aplicación de redes sociales y plataforma digital. Compromiso de continuidad-



- Evento 11. **Sesión de gobernanza con los servicios municipales** Página 1



PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA EN LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

ACCIONES DE GOBERNANZA



Reunión de gobernanza

- **Sesión de gobernanza con servicios municipales. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria**
- 19 de mayo de 2022.
- Centro Cívico Suárez Naranjo.
- Sesión presencial.
- 17 participantes



- Evento 11. [Sesión de gobernanza con los servicios municipales](#) Página 2



PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA EN LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

ACCIONES DE GOBERNANZA

■ Ejes de Acción	■ Fichero de Acciones
E.A.1 Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservar y protegerlo.	→ Objetivo Específico y Línea de Actuación
E.A.2 Mejorar la dispersión urbana y revalorizar la ciudad existente.	→ Carácter: Normativa / Planificación / Gobernanza / Financiación / Difusión
E.A.3 Promover y producir los efectos del cambio climático y mejorar la resiliencia.	→ Reciente / En desarrollo / A implementar
E.A.4 Hacer una gestión sostenible de los recursos y fomentar la economía circular.	→ Presupuesto
E.A.5 Fomentar la proximidad y la movilidad sostenible.	→ Agente responsable
E.A.6 Fomentar la cohesión social y buscar la equidad.	→ Financiación
E.A.7 Impulsar y fomentar la Economía Urbana.	→ Indicadores de seguimiento
E.A.8 Garantizar el acceso a la vivienda.	
E.A.9 Liderar y fomentar la innovación digital.	
E.A.10 Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza.	

Resultados

- Nueva sesión de debate sobre el desarrollo del Plan de Acción de la Agenda Urbana Española en Las Palmas de Gran Canaria junto con los servicios municipales del Ayuntamiento.
- Participación de las unidades de Participación, Infancia y Familia, Juventud, Movilidad, ONGs, Deportes, Cultura, Servicios Sociales, Urbanismo, etc.
- Exposición de los objetivos de la Agenda Urbana Española y la oportunidad de integrar acciones específicas por parte de las distintas áreas municipales. Invitación e indicación de mecanismos para presentación de propuestas.



Evento 12. Participación en el Encuentro participativo de VOPIA Las Palmas de Gran Canaria con una representación de la población infantil y adolescente Página 1



PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA EN LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

EVENTOS DE DIVULGACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

PROGRAMA DEL ENCUENTRO VOPIA

21 de mayo
Biblioteca Municipal Dolores Campos
C/Trinidad 100, 35010 Las Palmas de Gran Canaria

9:00 Recepción de participantes.
9:15 Intervención Servicio de Cultura.
10:15 Sesión de juegos.
10:50 Desayuno.
11:00 Agenda urbana, Servicio de Urbanismo.
12:00 Presupuestos Participativos VOPIA.
13:00 Juego y trabajo del VOPIA.
14:00 Cierre del Encuentro.

Evento participativo

- Encuentro participativo VOPIA con una representación de la población infantil y adolescente.
- 21 de mayo de 2022.
- Biblioteca Municipal Dolores Campos. Ciudad Alta.
- Sesión presencial.
- 35 participantes



Evento 12. Participación en el Encuentro participativo de VOPIA Las Palmas de Gran Canaria con una representación de la población infantil y adolescente Página 2



PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA EN LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

EVENTOS DE DIVULGACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN



Resultados

- Exposición y manejo de contenidos, variables territoriales, metodología y estructura del Plan de Acción de la Agenda Urbana Española en Las Palmas de Gran Canaria.
- Introducción a la comunidad infantil y juvenil la utilidad y conveniencia en la planificación pública de la ciudad y la participación de toda la población. Visionado de ejemplo real.
- Acompañamiento de ejercicio práctico de diagnóstico y propuesta de mejora de la ciudad a partir de los objetivos estratégicos de la Agenda Urbana Española.
- Debate reflexivo sobre los problemas de la ciudad y el entorno cotidiano y las soluciones. Estímulo del espíritu de debate, observación de la realidad urbana y expresión de propuestas de mejora o solución.
- Trabajo colectivo junto con Participación junto a VOPIA, Servicios Sociales, Participación Ciudadana, Cultura, Radio ECCA, Fundación Farrah, Fundación Adsis, Urbanismo, etc.



- Evento 12. Participación en el Encuentro participativo de VOPIA Las Palmas de Gran Canaria con una representación de la población infantil y adolescente Página 3



PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA EN LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

EVENTOS DE DIVULGACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN



Documentos adjuntos

- Presentación de la tarea realizada por Urbanismo en la mejora de la ciudad. El ejemplo de la regeneración urbana en Las Rehojas.
- Ejercicio práctico infantil.



- Evento 13. **Intercambio con la Unidad municipal de Infancia y Familia sobre las acciones estratégicas en el Objetivo OE-06**

Buscando implementar la Agenda Urbana Española en Las Palmas de Gran Canaria con el necesario consenso y sensibilización, intercambiamos con la Unidad de Infancia y Familia del Área de Servicios Sociales del Ayuntamiento la valoración de las acciones previstas y su enriquecimiento con otras de gran relevancia en el desarrollo del Objetivo Estratégico 6, referido a fomentar la cohesión social y buscar la equidad, entre otros.

14 de junio de 2022. 4 participantes. Unidad de Infancia y Familia. Servicios Sociales. Casa del Marino. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



- Evento 14. **Encuentro participativo sobre el desarrollo del Plan de Acción en el marco del proceso Ciudad del Campo**

Volvimos a sentarnos con una representación de los residentes del barrio de Ciudad del Campo y agentes sociales implicados en el mismo para exponer las conclusiones del diagnóstico y preparar la fase operativa de programación y estrategia local. Recordemos que se corresponde con una de las acciones que dan respuesta al Objetivo Estratégico OE-10 de la Agenda municipal como experiencia piloto de planificación a nivel de barrio con imprescindible protagonismo de la población en su diseño.

Colegio Ciudad del Campo. 14 de junio de 2022. 16 participantes



- Evento 15. **Jornadas sobre los Retos y Soluciones de la Ciudad Sostenible. Plan de Acción de la Agenda Urbana Española en Las Palmas de Gran Canaria** Página 1

Jornadas sobre los retos y soluciones de la ciudad sostenible

(928) 44 66 00

agendaurbanalpgc@geursa.es
www.geursa.es/agenda-urbana/

Plaza de la Constitución, 2 (4ª planta)
35003 Las Palmas de Gran Canaria

PLAN DE ACCIÓN
Las Palmas de Gran Canaria

JORNADAS SOBRE LOS RETOS Y SOLUCIONES DE LA CIUDAD SOSTENIBLE

Hotel Santa Catalina
21-22 de julio 2022

21 JULIO 2022

09:00-09:30 Acogida y presentación

09:30-10:30 La Agenda Urbana Española
Sonia Hernández Partal, Subdirectora adjunta de Políticas Urbanas, Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana

10:30-11:00 Descanso

11:00-12:00 El Plan de Acción de la Agenda Urbana Española en Las Palmas de G.C.
Santiago Hernández Torres, Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria y Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

12:00-13:00 Experiencias de Agenda Urbana en Canarias. El caso de Candelaria
Rodrigo Vargas González, Asistencia técnica Ayuntamiento de Candelaria (Tenerife)

13:00-16:00 Pausa

16:00-17:00 Experiencias de Agenda Urbana en Canarias. El caso de Valleseco
Jose Luis Rodriguez Quintana, Ayuntamiento de Valleseco

17:00-17:30 Descanso

17:30-18:30 La adhesión de Extremadura a la Agenda Urbana Española mediante su nueva Ley de Suelo
Victor Jiménez Barrado, ULPGC

18:30-19:30 Los Objetivos del Desarrollo Sostenible y su aplicación a la movilidad en las ciudades canarias
Itatza Chávez Santana, ULPGC

22 JULIO 2022

09:00-09:30 Guía para un urbanismo inclusivo
Ruth Navarro Delgado, GEURSA, Las Palmas de Gran Canaria

09:30-10:30 Los nuevos retos del Urbanismo
Matilde Rubio Pesa, RESPLAN, Las Palmas de Gran Canaria

10:30-11:15 Descanso

11:15-12:00 El espacio público y su gestión social. Algunas experiencias en Madrid
Cristina Martínez Ansanay, Arquitecta, Madrid

12:00-12:30 El cuidado de la vida como base de las nuevas estrategias de regeneración urbana: apuntes sobre experiencias en Canarias
Elsa Guerra Jiménez / Noemí Tájera Mujica, Anco Arquitectas, Las Palmas de Gran Canaria

12:30-13:30 Pausa

13:30-16:30 La alineación de la ciudad a los objetivos de la Agenda Urbana Española. El caso de Arrecife
Juan Palop Casado, LPA-Estudio, Las Palmas de Gran Canaria

16:30-17:30 La solución de los sistemas de drenaje sostenible como solución urbana en la gestión del agua y la inundación. La experiencia en Valencia
Sara Perales Monparlier, Green Blue Management, Valencia

17:30-17:45 Descanso

17:45-18:45 Portales para la difusión del clima y el cambio climático en Canarias. Utilidades para la planificación a escala local
Pablo Mayer Suárez, ULPGC

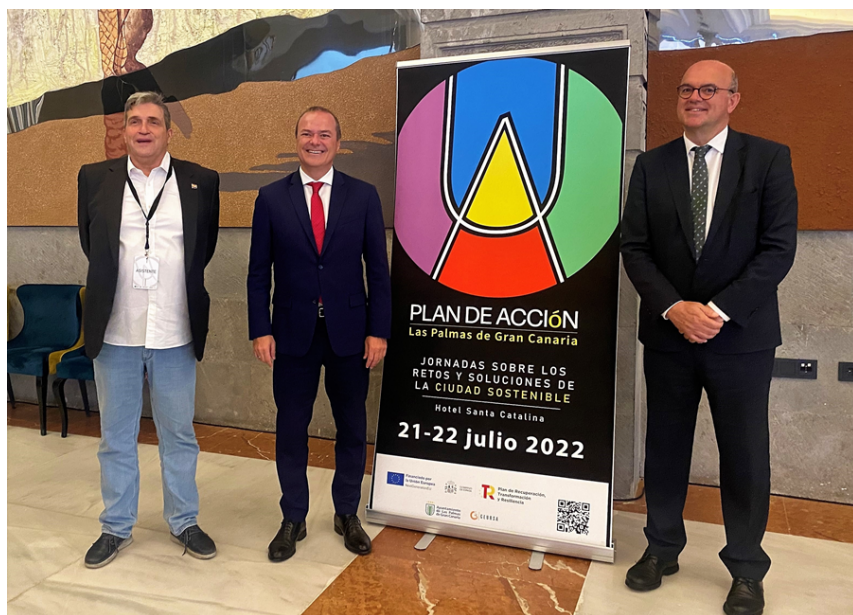
18:40-18:45 Mecanismos para la participación ciudadana en la ciudad de Andalucía. El caso de Andalucía
José María López Medina, Taller Ecosocial, Sevilla

18:45 Clausura. Conclusiones y despedida



- Evento 15. **Jornadas sobre los Retos y Soluciones de la Ciudad Sostenible. Plan de Acción de la Agenda Urbana Española en Las Palmas de Gran Canaria** Página 2

Hotel Santa Catalina. Las Palmas de Gran Canaria. Organización del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria y la Sociedad Municipal de Gestión Urbanística de Las Palmas de Gran Canaria (GEURSA)



3.7. Fase Post Piloto de Comunicación del Plan de Acción

La aprobación del Proyecto Piloto del Plan de Acción de la Agenda Urbana Española por el órgano competente del Ayuntamiento es un hito imprescindible que no debe concebirse como la finalización del proceso de definición estratégica.

El Plan de Acción nace con una vocación abierta que se pretende dotar de versatilidad y capacidad adaptativa a nuevas oportunidades a través de las cuales se pueda aportar una mayor garantía de consecución de los Objetivos Estratégicos en 2030.

Es decir, salvaguardando la estructura estratégica estructurante o fundamental que se aprueba con el Proyecto Piloto se apuesta por seguir explorando nuevas acciones que se añadan al proceso o sustituyan alguna por su mayor eficacia y viabilidad; o en su defecto por acontecimientos sobrevenidos e imprevistos en una ciudad, una sociedad y un marco macro medioambiental, económico y político tan dinámico e imprevisible en estos años.

Dentro de esa flexibilidad, se define un período de referencia que se extiende a lo largo del restante año 2022 hasta mediados de 2023 en el que se considera documentado el Plan de Acción y programa la estructura estratégica de los distintos Objetivos perseguidos.

Este período incluye la programación de los siguientes hitos:

- **ENCUESTA PARTICIPATIVA FINAL SOBRE LA ESTRUCTURA DE ACCIONES DEL PLAN, SEGÚN OBJETIVOS** (ya iniciada y en proceso)
<https://survey123.arcgis.com/share/691d77977f86474f-96120c1a37e3ca5e>
- **DINÁMICA PARTICIPATIVA Y DE GOBERNANZA FINAL SOBRE LA ESTRUCTURA DE ACCIONES DEL PLAN.**
- **PREPARACIÓN INSTRUMENTAL Y PARTICIPATIVA DEL SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE INDICADORES DEL PLAN DE ACCIÓN.**
- **NUEVAS JORNADAS PÚBLICAS Y ABIERTAS SOBRE EL INICIO DEL PROCESO DE DESARROLLO OPERATIVO DEL PLAN**

3.8. Fase comunicativa de desarrollo de las Acciones

Las acciones se conciben como un conjunto detallado o específico de líneas de actuación en la que pueden integrarse uno o varios proyectos, uno o varios hitos de implementación del objetivo perseguido y expuesto en la respectiva Ficha de Acción.

Su desarrollo estará caracterizado por la convergencia en el diseño técnico de la ejecución o acto de gestión, la efectiva disponibilidad de recursos económicos, el procedimiento administrativo que en su caso deba aplicarse o la concreción formal a partir del marco jurídico aplicable en cada evento y la implementación participativa y de gobernanza que resulte en el momento.

En este sentido, la materialización específica de las Acciones estará caracterizado por los siguientes hitos con efecto comunicativo:

- Definición formal de las actuaciones, con acompañamiento participativo.
- Actos específicos de comunicación y transparencia.
- Procedimiento administrativo.
- Evaluación del seguimiento de los indicadores implicados.







Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRANSPORTES, MOVILIDAD
Y AGENDA URBANA

R Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Ayuntamiento
de Las Palmas
de Gran Canaria



GEURSA

Sociedad Municipal de Gestión Urbanística
de Las Palmas de Gran Canaria, S.A.